

Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas^{*}

History Research on Women in Spanish Historiography. Notes on Its Development and Perspectives

Rosa María Cid López

Universidad de Oviedo

Resumen:

En este artículo se analiza la evolución de los estudios históricos sobre las mujeres y su influencia en la historiografía española. A pesar de la peculiar situación política de la España contemporánea, que retrasó el avance del feminismo y, consiguientemente, el interés por las investigaciones sobre las mujeres, en la actualidad, en nuestro país, las historiadoras utilizamos métodos de análisis y planteamientos teóricos similares a los de nuestras colegas extranjeras, especialmente europeas; basta citar el debate que ha surgido entre las defensoras de una Historia social de las mujeres frente a las partidarias de una historia de las relaciones de género, entre otros. Especial atención se presta a la labor de las pioneras en la introducción de las mujeres como objeto de estudio histórico, así como al papel de la revista *Arenal* y de la asociación AEIHM (Asociación Española de Investigación Histórica sobre las Mujeres), que muestran la vitalidad de los trabajos históricos sobre las mujeres en los centros de investigación españoles.

Palabras clave: Feminismo; Historia de las Mujeres; Género; Historia Social; Historiografía española.

Abstract:

This essay deals with the development of history research on women and its influence on Spanish historiography. The peculiar nature of the political situation of contemporary Spain has slowed down the progress of feminism and, consequently, any interest in research on women. However, Spanish women historians make use of methods of analysis and theoretical frameworks that are similar to those employed by our foreign - especially European - colleagues. A representative example of that would be the debate that has emerged between those who support the idea of a social history of women versus those in favour of a history of gender relations, among others. Special attention is paid to the work of the pioneers in introducing women as objects of historical analysis and as well as to the journal *Arenal* and to AEIHM (the Spanish Association for the Research on Women's History). All of them show the vitality of history research on women in Spanish research centres.

Key words: Feminism, History of Women, Gender, Social History, Spanish Historiography.

Con frecuencia, se resalta que las peculiaridades de la historia contemporánea española, como la prolongada dictadura franquista, retrasaron los comienzos y avances de los estudios de mujeres; en realidad, se había frenado el resurgimiento del movimiento feminista, a pesar de las notables y singulares mujeres que habían emergido en la II República en los ambientes políticos y/o intelectuales. Pero estas circunstancias, a la larga, favorecieron el rápido y fecundo desarrollo de los estudios de mujeres, impulsado por feministas, que habían forjado su pensamiento en la acción política activa y que provenían mayoritariamente de los ambientes universitarios¹. Estas pioneras estaban ávidas de conocer la labor realizada en universidades extranjeras y de leer los trabajos de fuera ante la pobreza intelectual que caracterizaba la investigación española de principios de los años setenta, cuando se produjo la feminización de la Universidad ².

En cualquier caso, a pesar de que en la historiografía de nuestro país se incorporaron más tardíamente los estudios sobre mujeres, en la actualidad puede afirmarse que se ha logrado alcanzar un nivel similar al de otros centros extranjeros, de tal modo que hemos acabado incorporando parecidos temas de estudio, métodos y conceptos; también es notable el reconocimiento académico que parecen haber alcanzado estas investigaciones en la historiografía española actual, lo que también se percibe en otras disciplinas¹. Ciertamente, la evolución de los estudios históricos sobre mujeres fue peculiar en los centros de investigación españoles, pero, al final, podemos decir que las historiadoras, a pesar de sus procedencias geográficas diversas, siguen haciéndose parecidas preguntas y enfrentándose a similares problemas².

1. Los estudios históricos sobre Mujeres en España. El papel de la revista Arenal y la asociación AEIHM

Al igual que en otros países, en España los Estudios de Mujeres se inician en los años setenta y sus promotoras fueron fundamentalmente historiadoras, frente a lo ocurrido en EEUU, por ejemplo, donde éstas se incorporaron un poco más tarde (Nash, 1991: 138 y Tavera, 2001: 186). En efecto, los balances bibliográficos que se han realizado evidencian, sin lugar a dudas, la importancia de la Historia como motor de los estudios de Mujeres en la Universidad española³. Ha de señalarse, además, la importancia de la lectura de sendos trabajos de licenciatura en una fecha tan temprana como el año 1974; uno de ellos fue realizado por Mary Nash sobre

las *Mujeres anarquistas y la Guerra Civil*, abriendo una vía de investigación muy fructífera que la autora ha continuado y que agrupa a un importante número de historiadoras. Casi al mismo tiempo, el tema del sufragismo femenino fue tratado por Rosa Capel, analizando el caso del acceso de las mujeres al voto en la II República⁴. Desde la perspectiva actual, las lecturas de estas tesinas supusieron un auténtico hito, ya que se trataba de estudios absolutamente pioneros y que carecían de modelos previos en la historiografía española.

Con la aparición de estos trabajos, podemos decir que se inicia la Historia de las Mujeres en España, cuya trayectoria no resulta difícil de reconstruir, ya que contamos con variados repertorios bibliográficos; junto a los estudios promovidos por el Instituto de la Mujer para los períodos 1975-91 y 1992-96, disponemos de investigaciones particulares sobre las sociedades de las distintas etapas históricas, algunos con notables valoraciones críticas y reflexiones⁵. Tales listados bibliográficos y análisis historiográficos permiten, sin duda, establecer un balance que ha de ser sin duda positivo, sobre todo en los estudios históricos.

A partir de estos repertorios se percibe que la Historia de las Mujeres, y los Estudios de Mujeres, se han implantado y difundido primero a partir de la labor pionera y arriesgada de algunas historiadoras como la mencionada Mary Nash, entre otras, con la elaboración de trabajos académicos (tesis y tesinas), la implantación de cursos específicos y de programas de doctorado, la celebración de Coloquios o Ciclos de Conferencias, entre otras actividades. Esta serie de investigaciones se han plasmado en una producción bibliográfica muy fecunda y con claras implicaciones en la docencia; por ejemplo, de los 2.722 títulos reseñados, 611 tratan de temas de Historia (seguidos de 507 relacionados con la Filología y Literatura) para los años 1992-96.

Es digno de hacer notar incluso la aparición de una revista específica de Historia, *Arenal* (1992), y de una Asociación Española de Investigación Histórica sobre las Mujeres, *AEIHM* (1992), lo que muestra la vitalidad e importancia de la Historia de las Mujeres en la actualidad y en nuestro país. Los temas monográficos de la revista y los títulos de los Coloquios de AEIHM permiten ver la evolución de los estudios históricos de las Mujeres en España.

En el caso de *Arenal*, esta revista cuenta con un Comité de Redacción en el que están presentes las más destacadas historiadoras de las Mujeres y/o de las Relaciones de

Género en nuestro país, y un Consejo Asesor, que incluye a historiadoras españolas y extranjeras, también muy notables. Sus directoras son Cándida Martínez, Mary Nash y Reyna Pastor. Se publica en la Universidad de Granada, gracias a las ayudas provenientes del Instituto de la Mujer, con una periodicidad semestral, y desde el primer número, aparecido en el año 1994, se ha editado de forma bastante regular. Los temas monográficos que aparecen en sus títulos revelan la atención a las cuestiones fundamentales que se están planteando en los más avanzados centros de investigación de otros países, a la vez que se intenta difundir la obra de notables historiadoras; entre las cuestiones tratadas, destacan los relacionados con la ciudadanía, la religión, los ciclos de vida, el trabajo, las guerras, la emigración, los conflictos, sin olvidar el género y su construcción; en especial, destaca la interdisciplinariedad en el sentido de que busca la colaboración de las especialistas de distintas etapas históricas o las aportaciones de filólogas, filósofas, et. A la vez cuenta con una notable sección dedicada a reseñas de las últimas investigaciones e información sobre actividades. De alguna manera, esta revista es un buen ejemplo de lo que se está haciendo en este momento en la historiografía española sobre los estudios de mujeres y puede servir como un estado de la cuestión de la labor realizada en los años noventa y comienzos del siglo XXI (Nash y Morant, 2002).

Como factor dinamizador de los estudios históricos de mujeres en nuestro país ha de reconocerse la importancia de la creación de *la AEIHM o Asociación Española de la Investigación Histórica sobre Mujeres*⁶. Se da la circunstancia de que gran parte de las profesoras que impulsaron *Arenal* y forman parte de su Comité de Redacción o Consejo Redacción fueron también las promotoras, y actualmente socias, de esta Asociación. La *AEIHM* se crea en el año 1992 y muy pronto organiza Coloquios con una periodicidad anual, promovidos como lugar de encuentro y discusión entre las historiadoras españolas interesadas en los estudios sobre las Mujeres; en tal actividad, se procuraban también los contactos con el exterior, buscando ponentes extranjeras. Los títulos de los sucesivos Coloquios muestran claramente la evolución de los estudios históricos sobre las Mujeres en España, al igual que ocurría con la revista *Arenal*; en el año 1993 se celebró el primero que trató sobre la Historia de las Mujeres en Europa, a los que siguieron los relativos a Mujer y Ciudadanía; Mujeres Representadas; Mujeres, Cuerpos e Identidades; Modelos históricos de Sociabilidad femenina. Ritos y Modelos de Representación; Mujeres, Regulación de conflictos sociales y Cultura de la paz; las Mujeres y el

Poder; las Mujeres y las Guerras; la Edad de las Mujeres; Representación, Construcción e Interpretación de la Imagen visual de las Mujeres o Mujeres y Educación. Saberes, prácticas y discursos en la Historia. Especial interés tuvo el Coloquio, desarrollado en Valladolid en el año 2003, en el que se abordó la cuestión: La Historia de las Mujeres: una revisión historiográfica, incidiendo sobre todo en las investigaciones españolas; precisamente en este encuentro salieron a la luz las diferencias que parecen observarse entre las historiadoras españolas a la hora de adentrarse en el estudio de las Mujeres del pasado, discutiendo sobre el alcance del género y su relación con la Historia Social de las Mujeres, entre otros temas (del Val y otras, 2004). La mayoría de estos Coloquios han sido objeto de publicaciones.

Con el afán de difundir los estudios de Mujeres en los distintos centros universitarios españoles, esta Asociación ha fomentado, a la vez y desde el año 1998, Talleres de discusión sobre los temas de Escritura Femenina, los Saberes de las Mujeres, la Maternidad o la Religión, entre otros. Esta serie de actividades acabó atrayendo a las jóvenes historiadoras, que pretenden orientar sus investigaciones en el ámbito de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género, tomando el relevo de las fundadoras y pioneras de tales estudios en la historiografía española.

Recientemente se ha promovido la celebración de Seminarios, y el primero se celebró en el mes de mayo del año 2005 para valorar la obra de Joan Scott y su influencia en la historiografía feminista española; se aprovechó la ocasión para revisar las aportaciones de esta historiadora norteamericana en los estudios sobre las distintas etapas históricas, desde la antigüedad a la época contemporánea. La propia Joan Scott, presente en la reunión, animó notablemente los debates y las ponencias han sido objeto de publicación.

Si analizamos la producción bibliográfica sobre la Historia de las Mujeres en España, en líneas generales y para las etapas iniciales, puede afirmarse que la mayoría de las investigaciones se inscriben en la llamada Historia Contributiva, incorporando la categoría de mujer o mujeres en todos los temas tradicionales y prestando especial atención a los temas de la vida cotidiana, aunque este panorama ha empezado a cambiar (López Cordón, 1999:260-262 y Tavera, 2001:126-190); también ha de reconocerse que, hasta hace poco tiempo, las historiadoras españolas apenas hemos prestado demasiada atención a los

problemas teóricos, al menos no se han publicado demasiados trabajos sobre estos temas⁷. Pero lo ocurrido en los últimos años del pasado siglo obligan a replantear esta visión, ya que empiezan a surgir los artículos sobre cuestiones teóricas, incluidos en los debates historiográficos, y apareciendo el tratamiento de nuevos temas en las investigaciones históricas. Estos cambios se detectan también en otras disciplinas, no sólo en la Historia, surgiendo interesantes trabajos sobre el pensamiento feminista y su influencia en los debates epistemológicos surgidos en las Ciencias Sociales⁸. Parece que ha de reconocerse la aún escasa presencia de las españolas en el extranjero, salvo excepciones.

En este sentido, también se observa cómo la Historia de las Mujeres en España ha pasado por una serie de etapas, con unos difíciles comienzos, pero cuya evolución ha sido muy rápida y fructífera. Perfectamente se pueden diferenciar por décadas las fases de orígenes, expansión y reconocimiento académico⁹.

2. Las investigaciones sobre las mujeres y el concepto de género. Su evolución y recepción en la historiografía española

Aunque en la historiografía española del siglo XX encontramos esporádicamente estudios sobre mujeres, la investigación realizada hasta los años setenta posee escaso interés y no puede inscribirse en la llamada Historia de las Mujeres; en los repertorios bibliográficos a nuestro alcance, sólo destacan los estudios biográficos sobre reinas y princesas¹⁰. Los años setenta supondrán un cambio importante, ya que en esta década se sitúa la elaboración de las primeras tesis, en concreto en 1974, y la impartición del primer curso de Historia de las Mujeres en la Universidad de Barcelona y en 1975, lo que ya comentamos (Nash, 1991:138 y Tavera, 2001:186). Estos hechos son indicios de que algunas historiadoras se interesan por hacer visibles a las mujeres. En esta década, la labor individual prima sobre las acciones colectivas, aunque empiezan a organizarse Ciclos de Conferencias, como el que se celebró en la Universidad de Barcelona en 1979. Las primeras investigaciones parecen inscribirse en la llamada historia contributiva, aplicando un método de análisis sobre las acciones de las mujeres del pasado, propio de la historiografía tradicional. Entre los temas estudiados destacan la época contemporánea, con especial interés en los momentos censurados por el franquismo como la II República o la Guerra Civil¹¹; fundamentalmente, se trataba

de insistir en la acción política desarrollada por las mujeres de estas etapas.

La estabilidad política y la ayuda institucional que reciben los Seminarios de Mujeres o los distintos centros de investigación fueron factores fundamentales para favorecer el avance y la consolidación de los estudios sobre las Mujeres, en especial los históricos y realizados en la década de los ochenta¹². En estos años, se afianzan Institutos Universitarios y aparecen nuevos Seminarios que desarrollan una gran actividad. Basta citar la importancia de las diferentes Jornadas Interdisciplinares sobre Estudios de la Mujer que se organizaron en la Universidad Autónoma de Madrid, que comenzaron en el año 1981, o la creación en 1985 del Instituto de Investigaciones Feministas, ligado a la Universidad Complutense de Madrid¹³. Como muestra de la progresión constante de la Historia de las Mujeres en estos años, se observa cómo se tratan temas nuevos, ampliándose el horizonte contemporáneo a los siglos XIX y XX, a la vez que se investigan fenómenos como el sindicalismo, los movimientos sociales, las biografías de personajes emblemáticos, además de enfatizar el uso de las fuentes orales. Precisamente, es ahora cuando también se detecta el interés por otras etapas históricas, y salen a la luz los primeros trabajos sobre las mujeres de las sociedades antigua, medieval o moderna.

Durante este período, el notable incremento de las investigaciones y de la producción bibliográfica no implica cambios significativos en las concepciones de la Historia de las Mujeres, ni en su método de análisis. En gran medida, estos estudios parecen seguir inscribiéndose en la llamada Historia Contributiva, aunque algunas autoras ya reflexionan sobre cuestiones teóricas, siempre desde la perspectiva de la Historia Social; por ejemplo, empieza a hablarse de la necesidad de elaborar una Nueva Historia de la Mujer¹⁴.

Pero, sin duda, la eclosión de la Historia de las Mujeres en España se acaba produciendo en la década de los noventa¹⁵; no por casualidad, en estos años se crea y publica regularmente la revista *Arenal* y se celebrarán también de forma periódica los Congresos anuales de la *AEIHM*. En este contexto, resulta complicado afirmar si la revista y la asociación fueron elementos catalizadores de la investigación, o simplemente el reflejo de las transformaciones que se estaban produciendo en un sector de la historiografía española. Ocurrió también que los estudios históricos sobre mujeres empezaron a disfrutar de cierto reconocimiento académico. Por ejemplo, cabe destacar cómo en los Coloquios sobre temas teóricos y metodológicos, se dedicaron espacios a la Historia de las Mujeres¹⁶. No obstante, tales avances no afectaron de forma exclusiva a los estudios históricos, sino a los relacionados con las mujeres y el género desde las más variadas disciplinas.

El aumento de las investigaciones permitió la primera síntesis sobre la Historia de las Mujeres en España, que parecía imitar la monumental obra

sobre las mujeres de Occidente, dirigida por Michelle Perrot y Georges Duby, que comenzó a publicarse en 1991¹⁷. A su vez, empieza a difundirse extraordinariamente el conocimiento de la categoría de género entre las historiadoras españolas, gracias a la publicación del conocido artículo de Joan Scott, que abrió amplias perspectivas de análisis a las investigadoras¹⁸. Junto a los encuentros interdisciplinarios entre las especialistas de las distintas etapas históricas, también se propician Coloquios en los que se analiza una sociedad determinada, por ejemplo la antigüedad¹⁹.

Por los cambios que se producen en la universidad española, se observa la incorporación de gran número de investigadoras, que se forman desde sus inicios en Estudios de Mujeres; la mayoría está también muy familiarizada con la teoría feminista. Esta situación contrasta con lo ocurrido con las pioneras, quienes, en bastantes casos, habían realizado sus primeros trabajos sobre temas muy alejados de la Historia de las Mujeres, atendiendo a los criterios que primaban en sus Departamentos²⁰; en estas destaca su adscripción a corrientes historiográficas como el materialismo histórico o Annales, y, en especial, su vinculación con la Historia Social; de ahí que, precisamente, las primeras reflexiones sobre los planteamientos teóricos y metodológicos de la Historia de las Mujeres se relacionen con la Historia Social. En cualquier caso, se observa cómo entre las historiadoras empieza a difundirse progresivamente el concepto de género, y se llega a afirmar que "el género era el elemento fundamental para comprender las relaciones sociales" (Gómez Ferrer, 1995:19); lo cierto es que a la hora de su aplicación metodológica, ya no es tan fácil percibir el uso de este concepto.

Junto a las discusiones sobre el Género, otros temas han preocupado a las investigadoras españolas, por ejemplo, se ha cuestionado la periodización tradicional de la Historia. En concreto, Cristina Segura llamó la atención sobre la incapacidad para superar el marco temporal entre las investigadoras dedicadas al estudio del pasado de las mujeres, aunque históricamente se perciben tiempos de hombres y mujeres, por lo que cronología al uso no es eficaz para la historia de las Mujeres. En concreto, la autora propone tres etapas en la evolución de las mujeres del pasado: paganismo, cristianismo e ilustración, que aún pervive y en la que se desarrollarían los movimientos feministas tendentes a lograr la liberación de las Mujeres²¹. Sin duda, siguen predominando las vinculaciones con determinadas etapas históricas, pero también ocurre que algunas investigadoras se mueven en espacios cronológicos amplios, en especial en las etapas de transición, como los siglos XV al XVI, o del XVIII al XIX.

Al margen de estas críticas razonables, en la práctica predomina la división entre las especialistas en Prehistoria, Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, denominaciones de la mayoría de los actuales Departamentos de Historia de la Universidad española; tal situación suele determinar la adscripción de las investigadoras al estudio de una determinada sociedad, definida según los criterios cronológicos tradicionales. Así las historiadoras se conocen sobre todo como prehistoriadoras, estudiosas de la antigüedad, medievalistas, modernistas o contemporaneístas, además de historiadoras de las Mujeres. Esta situación también ha influido en los temas tratados para cada una de las sociedades que se distingue según criterios cronológicos, debido fundamentalmente a las líneas de investigación predominantes en cada etapa. Por ejemplo, en las sociedades preindustriales, sobre todo la antigua y medieval, destaca el interés por la religión y las prácticas religiosas femeninas, mientras que en los trabajos relacionados con la sociedad moderna, figuran sobre todo las cuestiones de la vida privada, además de la atención a los grupos marginados e incluso las ordenanzas municipales. Un caso aparte lo representa la Historia Contemporánea, cuyos departamentos ejercen una enorme influencia y agrupan al mayor número de investigadores; por eso, los temas tratados en esta época son bastante más amplios

Precisamente, aunque no de manera exclusiva, la bibliografía de los años noventa editada en España y relacionada sobre todo con la sociedad contemporánea revela la variedad temática que caracteriza las investigaciones sobre la Historia de las Mujeres en España, pero que también acaba incorporándose en los estudios sobre etapas anteriores. En este momento, podemos afirmar que los temas que interesan a las historiadoras españolas son los mismos que figuran en la historiografía de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género de otros países sobre todo europeos y americanos. Fundamentalmente destaca el análisis de la acción política de las mujeres y su presencia en los movimientos sociales o nacionalistas; la educación; la religión; la familia; el trabajo; la vida cotidiana; los espacios; la sociabilidad, el poder, la salud, etc. Se han producido asimismo notables avances en la exploración de nuevos testimonios, en lo que se refiere a la recopilación, relectura de textos o uso de nuevos testimonios; en este sentido, cobra especial relevancia el recurso a las fuentes orales, donde se recoge de forma directa la voz de las protagonistas, surgiendo interesantes trabajos para los momentos más recientes de la Historia de España²². Esta variedad se inserta en bastantes casos en la búsqueda de la construcción de las identidades femeninas y sus genealogías históricas, y no sólo en la visión de los hechos y acciones protagonizadas por las mujeres, tal y cómo se hacía en las primeras etapas.

En la mayoría de los trabajos, se comprueba cómo se han superado visiones esquemáticas y mecanicistas: por ejemplo se ha roto con la rigidez que oponía público-masculino y privado-femenino, pero también con la constante de poder patriarcal y sumisión femenina. Por supuesto, el planteamiento miserabilista de la victimización o el triunfalista de la heroización, tan presentes en los trabajos pioneros, al igual que ocurrió en EEUU en los años setenta, ya están superados en las investigaciones actuales.

Probablemente, la manifestación más elocuente de los avances y logros de la historia de las Mujeres sea la publicación de una ambiciosa obra, dirigida por Isabel Morant, que supone un recorrido por la evolución de las mujeres en España desde la prehistoria hasta la actualidad; también incluye la de los países de Latinoamérica²³. El número de colaboraciones y la amplitud de los temas tratados es la prueba más visible del trabajo realizado en la historiografía española, también latinoamericana, y del actual estado de la investigación sobre la historia de las mujeres.

3. De la Historia Social de las Mujeres a la Historia de las Relaciones de género. Las diferencias entre las historiadoras españolas

Como muestra de que la Historia de las Mujeres ofrece una enorme vitalidad y riqueza, que empieza a dejar sentir su influencia en historiografía española, es importante mencionar que no ofrece una visión monolítica y empiezan a detectarse corrientes, síntoma de sus notables y recientes avances²⁴. La posición de las historiadoras, en bastantes casos, también guarda relación con su adscripción a determinados postulados del feminismo, movimiento y forma de pensamiento que también se caracteriza por su diversidad.

Por ejemplo, se percibe el interés en analizar la diferencia sexual, insistiendo en lo cultural y lo simbólico, tal y cómo defienden claramente autoras como Milagros Rivera (2005). En esta línea, Encarna Sanahuja defiende que "la noción de lo simbólico ocupa un lugar central en la elaboración práctica y teórica del feminismo de la diferencia sexual, que identifica una relación muy estrecha entre orden social y orden simbólico. Un nexo que las hace interdependientes" y añade que "la acción sobre lo simbólico está conectado a la acción sobre el orden social; la primera es capaz de interpretar, enderezar y reclasificar la segunda" (Sanahuja, 2002:47).

Pero, en realidad, un número notable de investigadoras, en especial las que podemos considerar pioneras, están más preocupadas por el encuentro entre Historia Social e Historia de las Mujeres; en este caso, parecen defender incluso lo que verdaderamente sería una Historia Social de las Mujeres. Algunas como Susana Tavera consideran que "la Historia de las Mujeres y la Historia Social estudian los procesos sociales, en los que las mujeres han desempeñado un papel activo y ambas persiguen los mismos intereses" (Tavera, 2001:200). Posiblemente la influencia de la obra de especialistas sobre todo francesas, muy influyente en la historiografía española contemporánea hasta fechas muy recientes, pueda explicar el éxito de la obra dirigida por M. Perrot y G. Duby²⁵.

Ante el empuje e influencia progresiva de la Historia Cultural, algunas historiadoras, sin olvidar la importancia de la Historia Social, prestan atención a las aportaciones provenientes de estas nuevas corrientes historiográficas, si bien no llegan a los postulados extremos que las situarían en posiciones claramente postestructuralistas. Me refiero a las afirmaciones, bastante oportunas de Ana Aguado, quien tiene en cuenta lo cultural, pero también, y sobre todo, insiste en la importancia de los hechos y del componente social a la hora de analizar a las mujeres del pasado y lo femenino; a propósito de las relaciones de género, esta historiadora las contempla "como relaciones sociales que se construyen histórica y culturalmente, por tanto susceptibles de investigación empírica y situadas totalmente en el terreno de la causalidad y explicación históricas", pues no hay duda de que los protagonistas de la historia tienen diferentes experiencias en función de su identidad de género (Aguado, 2000:159 y 2004:70).

A propósito de la construcción de la feminidad y de la masculinidad, cuestión que preocupa a las historiadoras, - y a cualquier investigadora que estudia temas de Mujeres y o Género -, no se cuestiona la importancia del Género en el análisis histórico, si bien también se advierte sobre la complejidad de su significado y los usos erróneos del mismo (Ortiz, 2006:35-66). Pero en la investigación histórica, no parece que debamos conformarnos con el estudio de lo femenino y de lo masculino, de su proceso de elaboración, por cierto siempre masculino, sino de su funcionamiento en las sociedades del pasado; se trata de analizar de qué manera y hasta qué punto las mujeres han sido receptoras sumisas de los discursos dominantes, se han enfrentado, se han apropiado o han llegado a reelaborarlos en función de sus intereses (Aguado, 2000:160).

Visiones como las propugnadas por Ana Aguado parecen ser dominantes a la hora de ver las últimas contribuciones editoriales, en lo que sin duda ha influido la formación de las investigadoras españolas en la Historia Social, pero también su receptividad hacia nuevas de entender el pasado y el recelo hacia lo que pueda ser llegar a ser la visión de la Historia de las Mujeres o de las Relaciones de Género desde una perspectiva exclusivamente cultural. En este sentido, parece que las historiadoras españolas estamos no

sólo interesadas en este debate, sino que también en condiciones de aportar nuestras propias reflexiones.

4. Las aportaciones historiográficas de la Historia de las Mujeres y los retos para el siglo XXI.

Sobre el papel que hoy ocupa la Historia de las Mujeres, identificada por muchos con la mal llamada Historia de Género, sobreentendiendo probablemente las Relaciones de Género, un prestigioso historiador francés, afirmaba recientemente que "la *Gender History*, que analiza la distribución de los roles sexuales y su evolución en la historia, está dotada de las mismas ambiciones y rigor que cualquier otra disciplina" (Vovelle, 1999:47). Con estas palabras, parece que en los ambientes académicos se está reconociendo la importancia de indagar en el pasado de las mujeres, si bien resulta llamativo que su autor se refiera a la "*Gender History*", recurriendo a la expresión inglesa aunque él sea francés; a la vez, no se alude a las expresiones de Historia de las Mujeres, quizá porque evocan las difíciles relaciones entre las pioneras en este tipo de investigaciones y sus colegas masculinos, o porque recuerda el carácter reivindicativo que tuvo en sus orígenes. Frente a la expresión "*Relaciones de Género*", se opta por "*Historia de Género*", lo que revela o desconocimiento del uso del género en el estudio histórico o afán por convertir en un saber académico y neutro el conocimiento sobre las mujeres del pasado. Sin embargo, afirmaciones como estas muestran que esta forma de hacer historia es aceptada en los ambientes académicos, con las salvedades mencionadas, entre otras, y el caso español no es una excepción.

En realidad, lo incuestionable es que la Historia de las Mujeres aportó ante todo una nueva concepción de la Historia, que no puede prescindir de las mujeres. Es decir, ha puesto de manifiesto cómo la Historia ha sido hecha por hombres y mujeres, reconociendo como sujetos históricos a unos y a otras²⁶.

A la vez, ha de reconocerse como, frente a otros estudios o especialidades históricas firmemente arraigadas en los ambientes académicos, la Historia de las Mujeres se ha dotado de un marco teórico, de métodos de trabajo y ha desarrollado categorías analíticas propias, que han dejado sentir su influencia en la disciplina (Nash, 2002:87). En este sentido, especial relevancia tiene el Género, concepto que ha de complementar y no necesariamente sustituir el término de clase.

Tras superar la dificultad de incluir a las mujeres como sujetos y objetos de estudio histórico, la Historia de las Mujeres también ha facilitado el reconocimiento de nuevos sujetos históricos, antes ignorados. Es decir, permitió, y sigue permitiendo, perspectivas innovadoras y enriquecedoras sobre el conocimiento del pasado, en constante reinterpretación y reelaboración. Al igual que hace tiempo se postulaba desde la Historia Social, ha servido para acercarnos a una visión más total del conocimiento de las sociedades del pasado.

Sin negar la importancia de estos evidentes avances, también es cierto que el estudio de las mujeres del pasado requiere aún una gran atención y esfuerzo por parte de las investigadoras e investigadores. Entre otras tareas aún pendientes, no conviene olvidar la tan reclamada *visibilización* de los trabajos de Historia de las Mujeres y o de Relaciones de Género en la historiografía actual, a pesar de que notables historiadores reconozcan el papel de los estudios históricos sobre las mujeres en el conjunto de la investigación histórica²⁷. Para ello, esta concepción de la Historia no debe ser una especialidad cerrada sobre sí misma y debe buscar el encuentro y la discusión con colegas de las diferentes ramas de la Historia²⁸; en este sentido, debe participarse tanto en los debates generales, como en los sectoriales sobre temas específicos, épocas, etc.

A pesar de la importancia incuestionable del Género, los estudios históricos sobre mujeres deben continuar enriqueciendo el marco teórico y conceptual de la Historia, a partir de la propia reelaboración de este concepto como categoría útil en los estudios históricos. Desde el feminismo, cada vez son más frecuentes las voces críticas con el uso de tal concepto, y empiezan a surgir, progresivamente con más fuerza, las reflexiones sobre los malos usos de este concepto o las imprecisiones y ambigüedades de su definición²⁹.

También ha de mantenerse la inicial relación entre Historia y Feminismo, que el academicismo progresivo de la Historia de las Mujeres, ahora llamada equivocadamente de Género por algunos, pretende eliminar. La Historia de las Mujeres y/o de las Relaciones de Género puede seguir contribuyendo eficazmente a la elaboración de la Teoría feminista, en constante renovación. Tal y cómo afirma una de las feministas actuales más destacadas, "está claro que la teoría feminista no es lo más importante para la Historia, sino que la historia tiene que informar a la teoría feminista"³⁰.

Por último, quizás sea el momento de aclarar si la Historia de las Mujeres es lo mismo que Historia de las Relaciones de Género, conceptos que se utilizan de forma ambivalente, cuando es muy posible que sus contenidos y objetivos no sean exactamente los mismos; en este sentido, si se acepta la oposición (o, al menos, las notables diferencias), entre *Women's History* y *Gender History*, tal contraste ha de tenerse en cuenta a la hora de valorar la confusa identificación entre las expresiones de Historia de las Mujeres e Historia de las Relaciones de Género (opción elegida frente a Género) utilizadas en la historiografía española, que posiblemente esconden las mismas diferencias detectables en los estudios angloamericanos y franceses. Por ejemplo, la referencia a la Historia de las Mujeres sirve para resaltar y mantener la entidad de esta forma de entender el pasado, a la vez que permite continuar la exploración a partir del Género, sin olvidar su contenido social. En el caso de la Historia de las Relaciones de Género implica tener en cuenta los Géneros, y se entiende, o parece entenderse, lo realizado en la historia por las mujeres, pero no sólo. Fundamentalmente se trata de estudiar la diferencia sexual y, al final, como es lógico ha de valorarse también a los hombres y lo masculino; de ahí, las publicaciones que han surgido, y van en aumento, sobre el otro género. Sin olvidar que, en la rápida aceptación del Género frente a Mujeres en los estudios históricos, muchos investigadores perciben que desde esta perspectiva el análisis de las mujeres del pasado ha perdido su relación directa con el presente, o mejor con los problemas aún pendientes de las mujeres actuales³¹.

En cualquier caso, "reescribir la Historia de las mujeres, en la modalidad de género o de otras categorías analíticas, sigue siendo crucial para repensar paradigmas estándares y marcos analíticos de la Historia. Parece claro que la historiografía de este fin de siglo tiene que confrontar los retos de escribir narrativas históricas que reconozcan la diversidad de los sujetos históricos y se propongan nuevas formas de hacer historia" (Nash, 2002:100). Si las historiadoras de las mujeres del pasado somos capaces de cambiar el conocimiento, hemos de confiar en que ello sirva para preparar un futuro mejor para las mujeres y hombres de las nuevas generaciones. Desde presupuestos más utópicos que realistas, Temma Kaplan afirmaba "a mi me parece que el hecho de pensar la historia en términos de género ha cambiado el mundo".³² Sin negar la potencialidad de la historia como disciplina capaz de influir en los procesos sociales, quizá haya que conformarse con el hecho de que hoy la historia sin las mujeres no es posible, lo que significa que esta historia por fin tiene el reconocimiento que desde

hace tiempo se merece, como revela el caso español³³.

Notas:

¹ Sobre la evolución y peculiaridades del feminismo español, *vid.*, entre otras, Geraldine Scanlon (1986), Pilar Folguera (1988) y Mary Nash (1994).

² La feminización de la Universidad parece que afectó sobre todo a las Humanidades y Ciencias Sociales, como ocurrió en otros países europeos y en EEUU, lo que es muy conocido y resalta Rosi Braidotti (1991:6). Para el caso específico de la docencia y su evolución en nuestro país, *vid.* Cristina Segura (2000).

³ Tal y como afirma Elena Hernández Sandoica (2004b:30) para quien la historia de las Mujeres se encuentra en estos momentos en vías de normalización y de ocupar un puesto relevante en muchas historiografías, una valoración también aplicable al caso español.

⁴ Al igual que ocurre en los centros argentinos, como se deduce del trabajo de Dora Barrancos (2004-05).

⁵ A propósito de los estudios sobre mujeres en España, *vid.* Cristina Bernis y otras (1991), y las más recientes de María Antonia García de León (2001) y Teresa Ortiz (2003).

⁶ Sobre estas tesinas, además de la realizada por Teresa Vinyoles, *vid.* especialmente Mary Nash (1991:138-139).

⁷ El Primer Libro Blanco editado por el Instituto de la Mujer se limitó a un repertorio estadístico. El segundo, coordinado por Teresa Ortiz, entre otras, consistió en un primer volumen, en el que constaban 2.722 fichas bibliográficas y un segundo con artículos sobre la docencia, las actividades de los centros de investigación, entre otros temas, destacando la valoración de los estudios históricos realizada por Cándida Martínez. *Vid.* Pilar Ballarín y otras (1995) y Teresa Ortiz (1998 y 1999). Además se han realizado estudios particulares referidos a la presencia de las mujeres en las obras sobre la Historia de España por María Teresa Moriano Martín (1994); sobre la edad antigua por Rosa María Cid (2002 y 2006); sobre la época medieval por Milagros Rivera (1989), aunque en este caso no se refiere sólo a la producción bibliográfica española, o la época moderna por Elena M. García Guerra (1990), entre otros. La bibliografía sobre las mujeres de la España Contemporánea es aún más amplia, como se revela en la obra de María Isabel del Val y otras (2004), en la que también se encuentran referencias interesantes sobre las épocas anteriores.

⁸ Sobre la AEIHM, sus orígenes, evolución, actividades, etc., *vid.* Rosa María Cid (2003). Esta Asociación fue fundada por Mary Nash, la primera Presidenta, que sentó las bases de la misma, a quien siguió Cristina Segura, que afianzó la AEIHM y amplió extraordinariamente su presencia en los distintos centros universitarios españoles. La tercera presidencia fue ejercida por quien suscribe y, en la actualidad, por Cristina Borderías.

⁹ En los años ochenta, sí que destacan las reflexiones de Mary Nash sobre la Historia de las Mujeres, quien se refiere a la Nueva Historia de la

Mujer y a la necesidad de introducir nuevas perspectivas teóricas y metodológicas (1982 y 1984).

¹⁰ Como ejemplo de este interés por las cuestiones teóricas y metodológicas, o por las corrientes del pensamiento feminista, *vid.*, entre otras, María José Guerra Palmero (2000 y 2001), Elena Beltrán y Virginia Maquieira (2001) y Emilia Moreno y Sonia Villegas (2002).

¹¹ *Vid.* la valoración que realizó Mary Nash sobre la evolución en los años setenta y ochenta (1991).

¹² Al menos tales conclusiones pueden establecerse a partir del estudio sobre la bibliografía relacionada con la época moderna por Elena García Guerra (1990) y que pueden generalizarse a otras etapas, sobre todo antigua y medieval, ya que el caso de la sociedad contemporánea parece presentar rasgos específicos. La autora, siempre refiriéndose a la época moderna, añade que las reinas y princesas fueron mayor objeto de atención incluso en los años cuarenta y cincuenta, observándose incluso cierto silencio en las dos décadas posteriores; a partir de los años setenta y ochenta empiezan a investigarse temas sobre mujeres y ordenanzas municipales, además de visiones sobre la mujer con perspectivas sociológicas y económicas.

¹³ Una muestra del interés de estos temas, se observa en la propia Mary Nash, que, en el año 1999, revisó sus primeras investigaciones sobre las mujeres de esta época en su obra *Rojas. La Mujeres republicanas en la Guerra Civil*.

¹⁴ Para esta década, *vid.* especialmente, Mary Nash (1991:138 y 141-144).

¹⁵ A propósito de los orígenes y evolución de este Instituto, *vid.* Cristina Segura y Gloria Nielfa (1996:112). En el caso del Instituto de la Autónoma, destacan también sus publicaciones, que permiten contemplar el desarrollo de los estudios de mujeres en España; *vid.*, por ejemplo, la valoración que se hacía a comienzos de los años noventa en Cristina Bernis y otras (1991).

¹⁶ *Vid.* Mary Nash (1984:50), donde la autora ya se refiere al concepto de género, además de suscitar entre las investigadoras españolas el debate sobre la necesidad de una nueva Historia de la Mujer.

¹⁷ *Vid.* especialmente Victoria López Cerdón (1999:260-261) y Susana Tavera (2001:190-192).

¹⁸ Merece la pena resaltar la presencia de investigadoras especialistas en la Historia de las Mujeres como Cristina Segura o Isabel Morant, entre otras, en los dos Coloquios de Historia a Debate, organizados por Carlos Barros (1995 y 2000).

¹⁹ Antes de la edición de la obra sobre la Historia de las Mujeres en España de Elisa Garrido y otras (1997), se había publicado una útil selección de textos, con introducciones muy interesantes sobre cada etapa histórica por Ana Aguado y otras (1994).

²⁰ A pesar de su extensa producción bibliográfica, Joan Scott es conocida sobre todo gracias a ese texto por muchas historiadoras españolas, en

general las no especialistas en historia contemporánea. Vid. Joan Scott (1990).

²¹ Pueden citarse otros múltiples casos, pero es ilustrativa la reunión de especialistas en la antigüedad para tratar sobre "*Género, Dominación y conflicto: la mujer en el mundo antiguo*", tema monográfico de la revista *Studia Historica. Historia Antigua*, vol. 18, 2000. Sin olvidar estudios generales y de carácter regional, como fue el Coloquio sobre *Las Mujeres en Andalucía*, editado por María Teresa López Beltrán (1993).

²² Según Arlette Farge (1991:80) esta situación se produjo en otras universidades. Un fenómeno común es la presencia mayoritaria de mujeres entre las investigadoras de la Historia de las Mujeres, casi exclusiva en sus orígenes, al menos en España.

²³ Vid. Cristina Segura (1996:41) quien añade que las periodizaciones al uso no son eficaces para la Historia de las Mujeres porque se realizaron en función de criterios masculinos y de la evolución de la sociedad patriarcal (p. 30). Arlette Farge (1991: 100) añade que a partir de la cronología tradicional, masculina, resulta difícil comprender la Historia de las Mujeres y su desarrollo.

²⁴ Vid. el excelente estudio de Pilar Díaz Sánchez (2001), que aporta también una interesante y amplia bibliografía sobre la investigación a partir de fuentes orales y el trabajo extradoméstico femenino, temas cada vez más presentes en la actual historiografía española y tratados por historiadoras como Cristina Borderías, entre otras,

²⁵ Vid. Isabel Morant (2005-06). La inevitable organización de la obra según criterios cronológicos evidencia cómo las historiadoras seguimos constreñidas en las especializaciones marcadas por la historiografía tradicional.

²⁶ A propósito de esta diversidad que se percibe en la historiografía actual sobre los estudios de mujeres, vid., entre otras, Cristina Segura (1997:5-7) y Elena Hernández Sandoica (2004a:23). Como una muestra del acercamiento a la Historia de las Mujeres desde posturas no directamente relacionadas con el pensamiento feminista, un claro ejemplo se encuentra en la obra de Antonia Bel Bravo (1998).

²⁷ De la autora francesa conviene destacar su última publicación, en la que se sigue detectando su vinculación con la historia social. Tales planteamientos se perciben en los trabajos de su colega, F. Thébaud, aunque se muestra cada vez más receptiva ante el uso del concepto de género. Vid. Michelle Perrot (2006) y Françoise Thébaud (1998, 2003 y 2004).

²⁸ Para Mary Nash (2002:86), la cuestión no es tanto el surgimiento de nuevos sujetos históricos como su reconocimiento.

²⁹ Carlos Barros, promotor y organizador de las actividades de Historia a Debate llega incluso a afirmar, "la Historia de las Mujeres puede contribuir a resolver la crisis actual, epistemológica y social de la historia" (1997:56).

³⁰ Tal y como defiende, entre otros y otras, Françoise Thébaud (1998: 100 y 168), además del citado Carlos Barros (1997:59). Aunque esta discusión se plantea de forma más general en los estudios de mujeres,

donde, por un lado, se defiende la postura integracionista, que aspira a incluirlos en los programas más amplios ya existentes y, por otro, la autonomista, que propone la ruptura y la especialidad del saber basado en las mujeres, como señala Rosi Braidotti (1991:11).

³¹ Vid., por ejemplo, las reflexiones y acertadas críticas de Teresa Ortiz (2002:31-32 y 2006:35-66), en las que alerta, entre otras cosas, sobre los usos incorrectos del género.

³² Vid. Ann-Louise Shapiro (1992:1). No conviene olvidar cómo desde el feminismo se pretenden renovar en profundidad las bases teóricas del conocimiento como defiende Rosi Braidotti (1997:11) y Elena Hernández Sandoica (2004b:31) añade que "los estudios de género están a la vanguardia de una profunda reorientación del humanismo científico".

³³ Tal y cómo ocurrió en sus comienzos, la Historia de las Mujeres debería seguir manteniendo el proyecto de acción y repercusión social. Sobre esta perspectiva en las primeras historiadoras, sobre todo norteamericanas, vid. la valoración de Temma Kaplan en J. Javier Díaz Freire (2000:11).

³⁴ Sobre estas afirmaciones de Temma Kaplan, notable feminista e historiadora norteamericana ligada a la izquierda norteamericana, vid. la entrevista de Díaz Freire(2000:556).

³⁵ La frase corresponde al título de un coloquio celebrado en Francia. Vid. Ann Marie Shon y Françoise Thélamon (1998).

* Este artículo es una versión abreviada y actualizada del texto, "Historia de las Mujeres /Historia de las relaciones de género. Balances, perspectivas y retos en la historiografía española", que se presentó como ponencia en las *III Jornadas de Audem. Reflexiones teóricas y políticas de los feminismos*, editadas por KRK, Oviedo, 2004, pp. 1-32.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Ana María y otras (1994), *Textos para la Historia de las Mujeres en España*. Madrid, Crítica. [[Links](#)]

AGUADO, Ana María y otras (2000), "Las relaciones de género y la nueva historia social. Identidad social y prácticas culturales". *El Siglo XX. Balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Valencia, Fundación Cañadas, pp. 159-164. [[Links](#)]

AGUADO, Ana María y otras (2004), "La historia de las Mujeres como historia social" en María Isabel del Val y otras, pp. 57-71. [[Links](#)]

BALLARÍN, Pilar y otras (1995), *Los estudios de las Mujeres en las Universidades españolas, 1975-1991. Libro Blanco*. Madrid, Instituto de la Mujer. [[Links](#)]

BARRANCOS, Dora (2004-05), "Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina". *La Aljaba*, 2ª época, IX, pp. 49-72. [[Links](#)]

BARROS, Carlos (ed.) (1995), *Historia a Debate. Actas del I Congreso Internacional "A Historia a Debate"*. Santiago de Compostela. Historia a Debate. [[Links](#)]

BARROS, Carlos (ed.) (1997), "La Historia de las mujeres en el nuevo paradigma de la Historia" en Cristina Segura (ed.), pp. 55-87. [[Links](#)]

BARROS, Carlos (ed.) (2000), *Historia a debate. Actas del II Congreso Internacional "Historia a Debate"*. La Coruña, Historia a Debate, 3 vols. [[Links](#)]

BEL BRAVO, María Antonia (1998) , *La mujer en la historia*. Madrid, Encuentro. [[Links](#)]

BELTRÁN, Elena y MAQUIEIRA, Virginia (eds.) (2001), *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid, Alianza. [[Links](#)]

BERNIS, Cristina y otras (1991), *Los estudios sobre la mujer: de la investigación a la docencia. Actas de las VIII Jornadas de Investigación Interdisciplinaria*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. [[Links](#)]

BRAIDOTTI, Rosi (1991), "Teorías de los estudios sobre la mujer: algunas experiencias contemporáneas en Europa". *Historia y fuente oral*, 6, pp. 3-16. [[Links](#)]

CID, Rosa María (2002), "La historia de las mujeres y la historia social. Reflexiones desde la historia antigua" en *Oficios y saberes de mujeres*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial de la Universidad de Valladolid, pp. 11-37. [[Links](#)]

CID, Rosa María (2003), "L'AEIHM et l'Histoire des Femmes en Espagne". *Mnémosyne*, 2, pp. 31-44. [[Links](#)]

CID, Rosa María (2006), "Joan Scott y la historia de las mujeres en España. El caso de los estudios sobre la antigüedad" en *Joan Scott y la historiografía feminista en España*, ed. Icaria, Barcelona, pp. 61-94. [[Links](#)]

DEL VAL, María Isabel y otras (2004), *La Historia de las Mujeres. Una revisión historiográfica*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid. [[Links](#)]

DÍAZ FREIRE, José Javier (2000), "Entrevista a Temma Kaplan". *Historia Contemporánea*, II, 21, pp. 553-562. [[Links](#)]

DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar (2001), *El trabajo de las mujeres en el textil madrileño. Racionalización industrial y experiencias de género (1959-1986)*. Málaga, Universidad de Málaga. [[Links](#)]

DUBY, Georges y PERROT, Michelle (1993-94), *Historia de las Mujeres en Occidente*. Madrid, Taurus, 5 vols. [[Links](#)]

FARGE, Arlette (1991), "La Historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía". *Historia Social*, 9, pp. 79-101. [[Links](#)]

- FOLGUERA, Pilar (ed.) (1988), *El feminismo en España. Dos siglos de historia*. Madrid, Fundación Pablo Iglesias. [[Links](#)]
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (2001), "Los Estudios de Género en España: un balance" en María Antonia García de León y Marisa García de Cortazar (dras.), *Las académicas. Profesoras universitarias y género*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 27-56. [[Links](#)]
- GARCÍA GUERRA, Elena (1990), "La mujer en la historiografía modernista española". *Hispania. Revista Española de Historia*, L, 176, pp. 1105-1122. [[Links](#)]
- GARRIDO LÓPEZ, Elisa (ed.), (1997), *Historia de las mujeres en España*. Madrid, Síntesis. [[Links](#)]
- GÓMEZ-FERRER, Guadalupe (ed.) (1995), *Historia de las relaciones de género*. Madrid, Ayer, vol. 17. [[Links](#)]
- GUERRA PALMERO, María José (2000), "Género: debates feministas en torno a una categoría". *Arenal*, 7.1, pp. 207-230. [[Links](#)]
- GUERRA PALMERO, María José (2001), *Teoría feminista contemporánea. Una aproximación desde la ética*. Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense. [[Links](#)]
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004a), *Tendencias historiográficas actuales. Escribir la Historia hoy*. Madrid, Akal. [[Links](#)]
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena (2004b), "Historia, Historia de las Mujeres e Historia de las Relaciones de Género" en María Isabel del Val y otras, pp. 29-55. [[Links](#)]
- LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa (ed.) (1993), *Las Mujeres en Andalucía. II Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*. Málaga, Diputación Provincial de Málaga. [[Links](#)]
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria (1999), "Mujer e Historiografía: del androcentrismo a las relaciones de género" en *Tuñón de Lara y la historiografía española*. Madrid, Alianza, pp. 257-275. [[Links](#)]
- MORANT, Isabel (2005-06) (dir.), *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. 4 vols, Madrid, Cátedra. [[Links](#)]
- MORENO SÁNCHEZ, Emilia y VILLEGAS, Sonia (eds.), (2002), *Introducción a los Estudios de la Mujer. Una mirada desde las Ciencias Sociales*. Huelva, Diputación Provincial y Universidad de Huelva. [[Links](#)]
- MORIANO MARTÍN, María Teresa (1994), *Las mujeres en la Historia de España. Bibliografías de Historia de España*. Madrid, Centro de Información y Documentación Científica (Cindoc), vol. 3. [[Links](#)]
- NASH, Mary, (1982), "Desde la invisibilidad a la presencia de la mujer en la historia: corrientes historiográficas y marcos conceptuales en la nueva historia de la mujer" en *Nuevas perspectivas sobre la mujer. Actas de las I Jornadas de Investigación Interdisciplinar*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 18-37. [[Links](#)]

NASH, Mary, (1984) (ed.), "Nuevas dimensiones en la Historia de la Mujer", *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*. Barcelona, Ed. del Serbal, pp.9-50. [[Links](#)]

NASH, Mary, (1991), "Dos décadas de Historia de las mujeres en España. una reconsideración", *Historia Social*, 9, pp. 137-161. [[Links](#)]

NASH, Mary, (1994) "Experiencia y aprendizaje: la formación histórica de los feminismos en España", *Historia Social*, 20, pp. 151-173. [[Links](#)]

NASH, Mary, (1999), *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid, Taurus. [[Links](#)]

NASH, Mary, (2002), "Los nuevos sujetos históricos: perspectivas de fin de siglo. Género, identidades y nuevos sujetos históricos" en M. Cruz Romeo e Ismael Saz (eds.), *El Siglo XX. Historiografía e Historia*. Valencia, Universitat de Valencia, pp. 85-100. [[Links](#)]

NASH, Mary - MORANT, Isabel (2002), "Arenal: une experience historiographique nationale". *Clio. Histoire, Femmes et Société*, vol. 16, pp. 61-64. [[Links](#)]

ORTIZ, Teresa y otras (1998), *Universidad y feminismo en España (I). Bibliografía de Estudios de Mujeres (1992-96)*. Granada, Editorial Universitaria de Granada. [[Links](#)]

ORTIZ, Teresa y otras (1999), *Universidad y Feminismo en España (II). Situación de los estudios de mujeres en los años 90*. Granada, Editorial Universitaria de Granada. [[Links](#)]

ORTIZ, Teresa y otras (2002), "El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico sobre la mujer" en *La salud de las Mujeres: hacia la igualdad de género en salud. I Congreso Nacional*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp. 30-40. [[Links](#)]

ORTIZ, Teresa y otras (2003), "Consolidación y visibilidad de los estudios de las mujeres en España: logros y retos" en *Seminario *Balance y perspectivas de los estudios de las mujeres y del género+*. Madrid, Instituto de la Mujer, pp.7-22. [[Links](#)]